



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de sociedades
Código	E000002392
Título	Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Horario de tutorías	Previa Petición

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Sánchez Montero
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	asmontero@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Fernando Rodolfo Marroquín Mochales
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	frmarroquin@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Vázquez Oteo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fjvoteco@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Guillermo José Guerra Martín
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	gjguerra@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jorge Prades Lopez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	jprades@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ramón Juan Casillas Pérez



Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rjcasillas@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno acceder a un conocimiento más profundo de diversos aspectos del Derecho de sociedades que, aunque constituyen el núcleo de la praxis del abogado especializado en Derecho empresarial, no son, por su complejidad, objeto de desarrollo exhaustivo en el grado. Asimismo, facilita al alumno la adquisición de la capacidad de realizar eficazmente las distintas tareas de carácter jurídico-práctico que caracterizan el funcionamiento cotidiano de cualquier sociedad.

- 1.- Tipos societarios.
 - 2.- El pretendido desplazamiento del derecho de sociedades por el derecho de reestructuraciones y concursal
 - 3.- Pactos parasociales. El problema del activismo accionarial. Estrategias de voto y ejercicio del derecho
 - 4.- Constitución de Sociedades
 - 5.- Órganos Societarios
- El órgano de administración y la responsabilidad del administrador.
- 6.- Redimensionando los deberes de los administradores
 - 7.- *Joint ventures* y agrupaciones de empresarios. Derecho corporativo comunitario.
 - 8.- Impugnación de acuerdos sociales

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG07	TOMA DE DECISIONES: Elegir la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción formulada.	
	RA1	Toma decisiones de calidad y las fundamenta en los datos existentes
	RA2	Muestra coherencia en su toma de decisiones, incluso en situaciones comprometidas
	RA3	Demuestra seguridad en la toma de decisiones. Es capaz de tomar decisiones con naturalidad, transmitiendo seguridad a los que le rodean
CG09	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones	



ESPECÍFICAS

CE03	Elaborar los documentos sociales necesarios desde el nacimiento de las sociedades hasta su disolución para gestión y adaptación adecuada de la misma y de sus órganos, constar de manera ordenada los componentes de los mismos, específicamente las premisas y conclusiones, utilizando para ello los documentos justificativos necesarios.	
	RA1	Conoce el desarrollo de las juntas de socios y las herramientas y documentos impugnatorios de los acuerdos sociales.
	RA2	Comprende y controla el funcionamiento de los órganos de gestión y es capaz de redactar documentos societarios para su elevación pública y/o inscripción.
CE04	Profundizar y desarrollar conocimientos avanzados en la regulación jurídica de las diferentes formas mercantiles de sociedad, funcionamiento de las diferentes estructuras y órganos societarios, facultades, límites y responsabilidades por la actuación de los cargos societarios y conocer las diferentes formas de vinculación contractual de la sociedad con terceros.	
	RA1	Comprende y controla el funcionamiento de los órganos de gestión y sabe aportar soluciones a los problemas más complejos y actuales de la gestión social y el Gobierno corporativo, manejando con eficacia las diferentes herramientas de los acuerdos sociales.
	RA2	Precisa la composición orgánica de la dirección de una empresa, identifica poderes y competencias, límites y restricciones, concretando el alcance de las responsabilidades de administradores y directivos y articulando las vías para exigirla.
	RA3	Diferencia entre las alternativas contractuales que el Derecho ofrece para establecer relación con terceras personas y las aplica a casos concretos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

- 1.- Tipos societarios
- 2.- Funcionamiento de las sociedades: órganos y secretaría del consejo
- 3.- Registro Mercantil
- 4.- Economía Social/derecho de cooperativas
- 5.- Impugnación de acuerdos sociales:
- 6.- Responsabilidad de Administradores
 - I.- Estudio de la Acción Individual de Responsabilidad de los administradores;
 - II.- Estudio de la Responsabilidad de los Administradores por Deudas Sociales;
 - III.- Casos prácticos sobre ambos temas



7. Join Ventures y agrupaciones de empresas

8.- Dimensión internacional de las sociedades

9.- Disolución, liquidación y extinción

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

MENENDEZ, A. (Director), "Lecciones de Derecho Mercantil", Ult. edición, Editorial Civitas-Thomson, Madrid.

M. BROSETA PONT / F. MARTÍNEZ SANZ, Manual de Derecho Mercantil, tomo I, Tecnos, Madrid, última edición.

J. M^a DE EIZAGUIRRE, Derecho de sociedades, Cívitas, Madrid, última edición.

G. J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (COORD.,) et alt.. Derecho mercantil, tomo I, Ariel, Barcelona, última edición.

F. SÁNCHEZ CALERO, Instituciones de Derecho Mercantil, tomo I, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, última edición.

PEINADO/VAZQUEZ, Tratado de derecho de sociedades cooperativas, Valencia, 2019

URÍA/MENÉNDEZ, Curso de derecho mercantil, I, 2^a ed., Civitas, 2006

Materiales de seguimiento en las sesiones presenciales

PPT: Presentación Introducción Derecho Sociedades

PPT: Presentación Ley de Sociedades de Capital. Octubre 2010

PPT: Presentación Sociedades Mercantiles Octubre 2010

Bibliografía Complementaria

Monografías especializadas

ARRIBAS ÁLVAREZ, J. F. El Registro Mercantil en España. Organización y Funcionamiento, La Ley, 2009.

MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS, J. Empresas en participación (Joint ventures) y Derecho comunitario de la competencia, Editorial Bosch, S.A, 2007

CABA TENA, El concepto de grupo de sociedades, Tirant, Valencia, 2019

HARRIGAN, KATHRYN RUDIE, Joint Ventures, Alliances and Corporate Strategy. Beard Books,u.s; last ed. Ed 1985: ISBN: 1587981955 ISBN-13: 9781587981951

MUÑOZ PAREDES, J.M: La información de los Consejeros en la Sociedad Anónima, Editorial Aranzadi, Pamplona 1999.

MIQUEL RODRÍGUEZ, La sociedad conjunta, Civitas. 2007.

PERDICES/VEIGA, Las acciones. Representación y transmisión. Comentario al régimen legal de las sociedades mercantiles, Civitas. 2010.



RICART COSTA, JOAN ENRIC; ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J. L.; GIFRA, JULIA, Los accionistas y el gobierno de la empresa, Ed Deusto, S.A., 2005.

Sánchez Calero, F., Instituciones de Derecho Mercantil, vol I, Pamplona, 2013.

URÍA, R., MENÉNDEZ, A. Y Olivencia, M., Comentario al régimen legal de las sociedades mercantiles, tomo XIV, vol, 4º, Pamplona, 2007

URÍA, R., MENÉNDEZ, A. Y Olivencia, M., Comentario al régimen legal de las sociedades mercantiles, tomo IX, Pamplona, 2002.

Artículos y papeles de investigación

Publicación Administradores de hecho: tipologías no tan encubiertas

Páginas web

STS 2007-02-20 R2069

STS 2006-04-28 R4087

AP Madrid 28_252 s 9-08

Otros materiales

ARROYO MARTÍNEZ, I. Legislación de sociedades mercantiles y registro, Tecnos, 2009.

CIVITAS, Sociedades Mercantiles, Civitas, 2009 .

Código de Comercio y Leyes complementarias. Última edición. Civitas, Madrid.

- Ejemplo escritura Constitución.pdf
- Ejemplo Prenda de Acciones.pdf
- Ejemplo Poder - Constitución UK.pdf
- Ejemplo Aceptación Administrador.pdf
- Caso 2 ASM Sociedades Mercantiles
- Acuerdo de Intenciones
- Contrato entre accionistas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no



pueda suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.

2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.

3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes.

TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.

2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.

3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.

4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.

5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.

6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
HORAS NO PRESENCIALES
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

"El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad".

EVALUACIÓN CONTINUA: Análisis de documentación, debates dirigidos, participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo
10%

PRUEBAS DE APLICACIÓN 90%:

Trabajos dirigidos partiendo de las actividades presenciales: Redacción y elaboración de acuerdos y documentos societarios.

Resolución y entrega de casos prácticos, de grupo o individuales: la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica y de las distintas alternativas jurídicas posibles, la capacidad para interpretar los principales documentos básicos que se acompañan, así como la elección de la más adecuada de las planteadas en el supuesto.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS



Deusto

Universidad de Deusto

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Las pruebas y entrega de casos prácticos se realizará al finalizar el módulo

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>